

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX. Franquicia concertada.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Jueves 2 de Septiembre de 1920. Núm. 7.150
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

Todos los terrenos libres y en usufructo de Melilla, pasan á la Delegación de Hacienda de Málaga

UNA REAL ORDEN DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD

La vez última que en la Corte estuvimos, para ventilar asuntos de la Cámara Agrícola, cuya gestión nos fué encomendada, supimos que la moción del difunto Alto Comisario General Jordana, proponiendo continuar los adscriptos al Ministerio de la Guerra los terrenos del campo exterior de Melilla y los de la zona urbana, había pasado á informe del Consejo de Estado y que de un día á otro se vería ante el pleno.

El dictamen de la ponencia era radical. Rebatió una por una todas las alegaciones que hiciera el Alto Comisario de España en Marruecos, entre ellas, la de que se privaría á la Junta de Arbitrios de uno de los más considerables ingresos de que dispone. Invocaba también el General Jordana la especial condición de este territorio, donde puede decirse está todo en periodo constituyente y no se comprende las leyes desamortizadoras, por haberlo obtenido España mediante tratados y convenios.

El Alto cuerpo consultivo fastigó durante cuanto aquí se ha hecho en la materia, considerándolo poco menos que ilegal. Convencidos estábamos, que después de ese dictamen, tendría el Ministerio de la Guerra que desentenderse de las cuestiones referentes á propiedades, y en lo sucesivo serían regladas por la ley común, cesando las excepcionales que han operado el milagro de crecer en pocos años esta hermosa ciudad.

Y así ha sucedido. Lea el lector y lea con detenimiento la Real Orden comunicada del Ministro de la Guerra de 13 del pasado, remitiida á la Comandancia General de Melilla por la Alta Comisaría y que el Comandante General dispone terga estrictamente cumplimiento:

«Exmo. Sr.: Como consecuencia de su escrito de 15 de Junio de 1917, interesando quedó en suspenso la Real Orden de 17 de Junio de 1916 que dispone la entrega á Hacienda de los solares encalvados dentro de los límites de la plaza de Melilla y de conformidad con lo informado en 23 de Junio próximo pasado por el Consejo de Estado en pleno, el Rey (d. g.) ha tenido á bien disponer:

Primer. Que se dé sin dilación cumplimiento á la Real Orden de 13 de Mayo de 1916 del Ministerio de Hacienda, mandada ya cumplir por la de este Departamento de 17 de Junio del mismo año; y hacer en consecuencia inmediata

entrega á la Delegación de Hacienda del terreno á que la mencionada Real Orden se refiere.

Segundo. Que los terrenos de las plazas españolas del Norte de África que están destinados á su uso ó servicio militar, continúen dependiendo del Ramo de Guerra mientras sigan afectos á ese destino ó uso.

Tercero. Que los terrenos pertenecientes al Estado enclavados en los términos de dichas plazas y que no afecten á uso ó servicio militar determinados, pasen sin excepción al Ramo de Hacienda, para que proceda respecto de ellos lo que haya lugar; debiendo hacerse lo mismo con los terrenos que se hallen en esas condiciones y dependan del Ramo de Guerra en cuálquier otro punto del territorio español.

Cuarto. QUE LOS TERRENOS POSEIDOS POR PARTICULARES EN UNA U OTRA FORMA PERO NO EN PLENA PROPIEDAD, PASEN ASIMISMO A DEFENDER DEL RAMO DE HACIENDA EN LO QUE CONCIERNE AL EJERCICIO DE DERECHOS QUE SOBRE ELLOS PUEDE EL ESTADO HACER VALER.

Quinto. Quedan sin efecto las Reales Ordenes de 25 de Septiembre de 1867, 9 de Enero y 6 de Febrero de 1868 y 21 de Octubre de 1872, relativas á Ceuta; las del 10 de Marzo de 1908, 7 de Marzo y 18 de Agosto de 1911, 22 de Enero de 1912, 4 de Abril de 1914, relativas á Melilla; y cualquiera otra que autorice el Ramo de Guerra, para ceder terrenos del Estado.

Favorce, ó perjudica esta Real Orden á la ciudad y á los directamente interesados en LOS SOLARES A CÁNON Y TERRENOS DE LABOR?

¿Qué consecuencias pueden derivarse de la anulación de las Reales Ordenes á que se refiere la cláusula quinta?

Estas y otras cuestiones plantea la importancísima disposición del Vizconde de Ez, que dño nuevo estado al problema de las tierras libres y de las edificadas en usufructo, tanto en Melilla como en Ceuta. Dicha Real Orden y el futuro contrato de la Transmediterránea, son asuntos de extraordinaria importancia para la economía local. Y es necesario despiertar dormidas energías, á fin de que una y otra transformación se realicen con el mayor beneficio y el menor quebranto para los valores afectados.

La voz de alarma está dada. Ahora cumpla cada cual con su deber.

Cándido LOBERA

UN INCIDENTE
La prensa de Ceuta da cuenta de que eximando unos sables con filo, contra filo y punta, un capitán de Artillería y otro de la infantería á los que acompañaban varios amigos, resultó el primero con dos heridas en la frente y pómulo izquierdo, que hicieron necesaria la asistencia facultativa. El hecho ocurrió en la plaza de toros.

ENFERMO

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo el agente comercial de la Delegación de Fomento don Rafael de Sosa.

EL NUEVO CONSUL

Ha llegado con su bella esposa y hijos el nuevo consul de España en Tetuán D. Juan García Olivares.

El nuevo cónsul cuenta 37 años de edad. Ingresó en la carrera el año 1911, siendo nombrado viceconsul en Marsella, cargo que desempeñó hasta Febrero de 1913 en que ascendió a cónsul de segunda con destino en Mazagán.

En Noviembre del mismo año, pasó en comisión á Alcázar hasta Febrero de 1914, regresando luego á Mazagán, donde ha permanecido hasta su ascenso a cónsul de primera.

En la estación esperaban al señor García Olivares la Junta de Servicios Municipales en pleno, el personal del Consulado y numerosas y distinguidas personalidades españolas, israelitas y musulmanas.

CORRESPONDENCIA

EN CUARTA PLANA

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA

Caridad sí, pero también Belleza

COMENTARIO A LA FIESTA DEL MARTES

Esta vez, como en las maravillosas fiestas del Renacimiento, ha llegado la Hermana Caridad del brazo de su madre la Belleza. Así ha sido siempre y así fué ayer, para honor del pueblo de Melilla y para satisfacción de la Junta organizadora.

Al Excmo. Sr. don Manuel Fernández Elizalde—general de los admirables ejércitos—se debe el milagro; él fué el iniciador y todos acudieron á su llamamiento aporando cada uno su labor personal ó su entusiasmo. Yo entiendo que la caridad debe ser así: bella: como bello debe ser el gesto de la limosna, si no queremos ofender á la mano que pide; acudimos en socorro del necesitado, pero hagámosle la ofrenda de nuestras dádivas, no en plato de loza ó porcelana, sino, á ser posible, en maravillosa bandeja de plata cuajada de piedras preciosas, como las que cinceló un Benvenuto Cellini.

Procuremos demostrar que en Melilla, ciudad militar por excelencia, precisamente por eso, todos militan en un mismo ideal: España! Y si en nuestro espíritu existe la roja llama de nuestra bandera, también sentimos sentir en nuestro corazón la viva llamada de lo azul.

En Roma y en Grecia, tras el combate, las bailarinas asgradas danzaban en los campamentos y los soldados las contemplaban como quien admira un extraño y divino rito; en estos tiempos nada de eso, pero si podemos probar que un bello soneto puede encender nuestras almas y en la sagrada taza de nuestra tizona (el seno de la reza) puede florecer un rosal.

José OJEDA

LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

Convocada por su presidente don María del Pozo, volvió á reunirse ayer tarde la Junta de festejos, para ultimar los detalles referentes á la celebración de los mismos.

A causa de las dificultades surgidas para la instalación del alumbrado de acetileno en la calle de Alfonso XIII, se convino en que la iluminación se lleva á cabo en el Parque Hernández, á continuación de donde se halla instalado el umbráculo, celebrándose por lo tanto las veladas en el mencionado lugar, y siendo seis en vez de cinco.

A causa de dicha modificación, la retreta pasará por la calle de Alfonso XIII, que mündose la traca en dicha calle, la de Ocio y plaza de España.

Las dos vías de fuegos artificiales se verificarán en la citada plaza, habiéndose decidido de celebrar una en la parte alta de la ciudad, según se había pensado.

Acerca de dichos asuntos hablaron los señores del Pozo, Sorni, Ferrín, Gorosiz, Martínez Murciano, Laverón, Carcaño y Segundo.

En el Sur argelino

REORGANIZACION DE TERRITORIOS

Los territorios del Sur de Argelia acaban de recibir una nueva organización.

El decreto publicado en el «Diario Oficial» dice en el preámbulo lo siguiente:

«La situación política favorable en los territorios del mando de Argelia, así como la obligación de reducir á lo extinto los gastos de orden militar en las colonias, nos han llevado á proyectar la reducción del número de oficinas puestas á disposición del gobernador de Argelia para el servicio de asuntos indígenas, así como la supresión de cierto número de comandantes de círculo de asuntos indígenas higiénicas.

He aquí las modificaciones que el decreto contiene:

El territorio de Ain Sifra, cuya cabecera es Ain Sifra, comprende el anexo de Gueyrepiles y el de Mecheria y el círculo de Calah-Béchar, al cual están agregados los anexos de Beni Abbes y Gurara y los pueblos de Beni Unif y Tuit.

El territorio de los oasis sabarianos, cuya capitalidad es Argel, comprende el anexo de Tidjiket y el de Uargia y el puesto de El Golea.

El territorio de Gardaia, capitalidad La Guat, comprende los anexos de Yefsa, La Guat y Gardaia.

El territorio de Tug-quet, cabecera Risks, comprende el anexo de Risks, al que está agregado el puesto de Ulad-Yel-lal, el círculo de Tug-quet y el anexo del Ued.

Las posiciones de Taguit, Talzaga y Temgimen, se han suprimido.

Esta reorganización entró en vigor el día 1º del actual.

PLAZA Y CAMPO

Los señores Levy y García, con motivo de la boda de sus hijos han remitido á la Superiora de las Hermanas de Nuestra Señora de los Desamparados, que rigen el Comedor Popular y Gote de Leche, quinientos pesos con el encargo de que ella como conocedora de los pobres hiciera la distribución, lo que ha efectuado con gran acierto.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consagrado el pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, cobrarán sus haberes de Agosto en los días que á continuación se expresan:

Dos de Septiembre, retirados y jubilados. Día 3, Montepesas militar y civil.

Día 4, todas las demás sin distinción. Retenciones.

Destinado al regimiento de África, llegó el culto teniente coronel don Ricardo Fernández Tamarit.

Han regresado de la península don Julián Argos, don José Madrid, don Demetrio Fontán, don Joaquín Nieves, don Joaquín Vara del Rey, don Carlos Salto, don Alfonso Bernál, don Mario Bussell, don Eduardo Mañas, don Antonio Bussell, don Fernando Bueno, don Julio Leompart, don Isaac Benarroch y don José García Garero.

Marcharon don Miguel Ponte, marqués de Bóveda de Llinás, don Juan Salto, don Tomás Vuelo, don Félix Sánchez, don Francisco Llumínia, don José López Pozas y don Juan Gorrochategui.

Durante el pasado mes de Agosto, entraron en este puerto ciento treinta y ocho buques con vapores y de vela.

Dos de ellos son diecisiete españoles y los demás extranjeros.

Por la Sección de Obras de la Junta de Arbitrios y por cuenta de la Administración de Correos, van á realizarse trabajos de habilitación de uno de los bajos de la calle Cardenal Cisneros, número 2, para el servicio de paquetes postales.

Conforme había solicitado el servicio de Montes de la Delegación de Fomento, han sido autorizados varios indígenas para el transporte de carbón y leña, desde el Zoco de Arakmia, Cabo de Agua y Battal á la plaza, mediante el abono del correspondiente impuesto.

Sufrida la rápida y sencilla operación, quedan registrados en el libro al efecto, proveedores de la papelería que acredita su futura inmunidad ante los ataques de la terrible epidemia y con el brazo armado, aun con el semblante compungido blandiendo el blanco papeleto, se retiran por grupos más ó menos numerosos, acompañados por personal de su familia, en una especie de bíblica peregrinación, tal que nazarenos humildes, que scudian al empadronamiento de un nuevo censo, no capricho de romano «Imperador» sino benéfica imposición de contemporánea Esculapio.

Suena el procedimiento si recuento de las luces del alumbrado público, á fin de normalizar dicho servicio, intensificándolo en las calles donde sea necesario y suprimiendo algunas bombillas, en las que se hallen excesivamente alumbradas.

En el Patronato de Acción Social Popular, van á establecerse clases de Historia Natural, Geografía y otras materias, utilizando un apartado cinematográfico.

En dichas clases podrán matricularse gratuitamente cuentos obreros lo deseán.

De la Junta central del Tertib, de Tetuán, se han recibido las tablas de valoraciones para el cobro del referido impuesto en este territorio.

Ha sido aprobada la instancia del oficial de Correos con destino en este Administración don Angel Ors, que solicitó ser destinado al servicio de aviación postal.

Las cinco pesetas que nos envió una persona caritativa les hemos entregado á Dolores Heredia, marido enfermo, ella también, cinco hijos, vive Cuevas del Pulpito.

Es esperado el vapor «Navarra», el que marchará el mismo día de la llegada para Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona. Llegó de Orán el vapor «Batear».

El domingo veudrá el J. J. Sister, representante de la Administración de Correos.

Con objeto de amenizar las fiestas que el día 3 darán principio en Alhucemas, marchará un cuarteto dirigido por el maestro don Emilio Camargo.

Existió el proyecto de proceder á la demolición de cincuenta barracas del mercado del Po Igno, que no se han llevado en las debidas condiciones higiénicas.

El próximo día 30 tendrá lugar nuevos exámenes para cubrir cinco plazas de carteros superumerarios en esta Administración.

Ayer se acuñó la moneda de lova que se dejó sentir en la rada desde la tarde del lunes.

Por dicha ocasión, se hicieron á la mar muy pocas embocaduras pasqueras, escaseando el pescado en los mercados de la plaza.

A la península sólo se remitieron tres buques.

En sustitución del vapor «Vicente Pucho», llegó ayer procedente de Málaga el «Monte Toro».

El primero permanecerá varios días en aquel puerto.

A las fracciones de Taferis y Abada se ha adjudicado el servicio de convoyes por camellos á las nuevas posiciones encuadradas en aquellas regiones.

Van muy adelantados los trabajos de construcción en Saf Saf por la Compañía Española de Colonización de una factoría y una posada mora.

En el muelle fueron despedidos los señores de Renart, por sus numerosas amistades.

LA VACUNA OBLIGATORIA

Se ha reanudado la temporada escolar, y los maestros y maestras, cumpliendo lo ordenado por el General presidente de la Junta de Arbitrios, exigen á sus alumnos respectivos la presentación del certificado de vacuna.

Y lo que antes no se hizo, por descuido, por abandono, por apatía, por esa suida indiferencia que el pobre experimenta por todo riesgo corporal inmediato, por inminentemente que sea, ante la necesidad, sino de educar á la prole, librarse de sus travesuras durante unas horas del día, allá marchar á la benéfica casa de socorro, llevando á su progenie numerosa, sucia y revoltillo, para la aplicación de la benéfica linfa.

Dura tarea ha sido estos días sobre el inteligente personal facultativo que turna en la asistencia de dicho centro.

A toda hora el edificio se ve invadido por una rebujante agrupación de chipiles de ambos性, de todos colores y de uniforme aspecto, de temeroso asombro e inquietud curiosidad, que en constante alboroto esperan la llegada del turno, para que el paciente practique les inocule la preservadora preparación.

Más de trescientos chiquuelos hubieron de someterse ayer á la vacuna, y según parece, hay tarea para rato.

Más de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Estado del cardenal

Madrid, 1
A última hora de la madrugada, continuaba en el mismo estado el cardenal Guiseppe Giacomo.

La noche, la pasé tranquilo.

El cardenal, sacramentado

Madrid, 1
Esta mañana, el cardenal Guiseppe Giacomo, continuaba en el mismo estado de extraña gravedad, habiendo pocas esperanzas de salvarle a causa de su extremada debilidad.

Aunque, fós sacramentado el Ilustre enfermo, administrándole los sacramentos el obispo auxiliar de Toledo.

OPERACIONES EN MARRUECOS

Madrid, 1
Se han facilitado a la prensa noticias oficiales dando cuenta de haberse realizado brillantísimas operaciones en las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache.

En las dos primeras zonas, solo tuvimos un muerto y cinco heridos, todos de las fuerzas de Policía Indígena.

En la de Larache, se combatió duramente, ocupándose posiciones muy impotentes.

El enemigo, quedó quebrantadísimo. Parece que nosotros tuvimos heridos al capitán Reina, alférez Moreno, capitán Milliner, teniente moro Checha, siete heridos de tropa y otros de las fuerzas indígenas.

El Alto Comisionario, concede gran importancia a la operación de Larache, durante la cual la kábil de Beni Gorfe opuso tenaz resistencia.

Más detalles. Los heridos

Madrid, 1
Esta mañana, se ha facilitado otro telegrama oficial del general Berenguer, dando cuenta de la operación en Larache, realizada para cerrar el boquete de Harran.

Nuestras bajas, han sido:

Capitán de Regulares señor Reina y alférez señor Moreno, el primero grave y el segundo gravísimo, y el oficial de Cazadores de Cataluña señor Moliner, grave; sargentos Morán y Añufi, y soldados Cresencio Andrés, Moisés Arroba, José Martínez y Antonio Torres, graves, más ocho soldados de Regulares, leves.

Empresa de coches ENTRE ZELUÁN, ZAIÓ, BERKÁNY VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media. Para paseos y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio, 800-4.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(De NUESTRO CORRESPONSAL)
La suspensión del expreso. Una reunión.

Málaga, 1
En el gobierno civil se reunieron esta mañana a las once las fuerzas vivas y el director de los ferrocarriles Andaluces para tratar de la suspensión de los expresos, que comenzará a regir el día 9 del actual.

El director de los ferrocarriles sostuvo el acuerdo irrevocable de la compañía.

Con este motivo se originó una violenta discusión.

Como consecuencia, habrá mañana otra reunión para acordar los actos públicos que se celebrarán para protestar energicamente.

El «Gallo» apedreado

Hoy ha marchado en el expreso e diestro Rafael el «Gallo».

Grandes grupos se situaron frente al hotel y al salir el espada lo insultaron y apedraron.

Los guardias turcos que intervinieron, despidieron al público.

El «Gallo» resultó ileso.

MARQUEZ

ALMACÉN DE LAS MINAS

Alfonso XIII 32 y Castellar 2

Teléfono, núm. 254

Casa especial en géneros de punto fino

Medias y calcetines transparentes de seda, hilo y algodón.

30 POR 100 DE ECONOMÍA

POR TENER EXISTENCIAS

ANTIGUAS

1935-6

El pliego de la Trasmediterránea

La impresión es de que se le adjudicará el concurso.

Madrid, 1
El pliego presentado por la Compañía Trasmediterránea se encuentra pendiente de informe de la Asesoría de la Junta de Comunicaciones.

Esta, hallábase citada para el sábado, pero con motivo de la crisis, se aplazó la reunión hasta hoy miércoles.

Nos aseguran que el pliego presentado por la Trasmediterránea es bueno, aceptando todos los viajes.

La impresión dominante es la de que se adjudicará el concurso a dicha compañía.

FABRA

La guerra ruso-polaca

Sigue el avance polaco

Madrid, 1
VARSOVIA.—El comunicado oficial del alto mando polaco dice que estas tropas continúan su avance hasta Greszno, habiendo llegado a la desembocadura del Wieden.

Los ucranianos han iniciado también importantes operaciones, habiendo fraccionado el Dniéper, obteniendo una importante victoria.

Las tropas rojas ante el temor de ser copadas se retiran.

cccccccccccccccccccccccc

Dr. Guillermo Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista

por medio de cristales.

CONSULTA 4-6-6. Oficina Martínez, 12

TELEFONO 533-534

cccccccccccccccccccccccc

Los tercios extranjeros

Madrid, 1
El Real decreto que dispone la creación de los tercios extranjeros, dice que el aumento de gastos que occasionaría, se compensaría con las economías por bajas que ocurrían en las tropas peninsulares y de África con el licenciamiento de los individuos que hayan servido los tres años en las referidas tropas.

La proporción, será de dos soldados por cada uno de los que pertenezcan a los tercios.

DE PROVINCIAS

Buque incendiado

Madrid, 1
CADIZ.—Se ha declarado un formidable incendio a bordo del pailebot norte americano «Mayesteteiro».

Este arribó, hace varios días, para reparar algunas averías que había sufrido.

Condujo importantísimas cargas.

Casi todo el buque, se halla invadido por las llamas, residiéndose extraordinarios esfuerzos para dominar el siniestro.

Auxiliar a la tripulación del pailebot, los marineros de los vapores de la Transatlántica, los de Infantería de Marina y el cuerpo de Bomberos.

En los muelles, se aglomera inmenso gentío, presenciando los trabajos de extinción.

Hasta ahora, no se ha conseguido minimizar el fuego.

DEL EXTRANJERO

QURQUIA

Proclama contra los ingleses

Madrid, 1
CONSTANTINOPLA.—Ha producido una suspicacia, la proclama de Mustafá Djemal Pachá, dirigida a las tropas nacionales.

La media luna—dice—yace en el sueño, postrada ante la cruz. Los musulmanes, deben odiar a los ingleses y servir a la fuerza turco-rusa alemana.

El bolchevismo extendió sus manos en nuestro socorro, y Alemania, la novedad viene, está dispuesta a ayudarnos.

El bolchevismo ha hecho un trato con nosotros y el Gobierno de Moscú ha unido igualmente con Alemania.

Añade que se ha propagado el rumor de que las tropas turcas se retiran ante los griegos, pero es falso, pues nuestro ejército se ha retirado en divertidos sitios con objeto de dar el golpe decisivo.

Termina rogando el cumplimiento de la alianza turco-ruso-alemana.

Dr. Moreno Sevilla

Exenfermistro auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

AMBULANCIA A PARTIR

Consulta de 4-6-6

O'Donnell, número 16, primera

Teléfono número 53

INFORMACIÓN POLÍTICA

Jura de los nuevos ministros y Consejo en Palacio

Comentando la solución de la crisis. Lo que dice la prensa. Importante discurso del señor Dato

Comentando la solución de la crisis. Lo que dice la prensa.

Madrid, 1

Los periódicos comentan de modo distinto la solución de la crisis.

«A B C» dice, que el Sr. Dato sigue gobernando sin limitaciones de tiempo ni espacio.

Al reformar el Gobierno, ha querido exteriorizar la plenitud de los atributos con que goberna y ostentar su situación con solemnidad, ante los pronósticos y preparaciones que pretendían desautorizar.

Respecto a si el Gobierno se propone ir a estas Cortes, afuera el periódico, pronto nos lo dirá. «La Gaceta», porque el Gobierno ha aplazado para las Cortes de la crisis ferroviaria, oyo aprobación a las demandas de los sindicatos.

Después, los ministros marcharon al domicilio del Cardenal Guiseppe, que sigue en el mismo estado de gravedad. Los ministros se interesaron por su salud, firmando en el álbum.

Toma de posesión

Madrid, 1

El Sr. Bergamín estuvo en Gobernación dando posesión del Ministerio al Sr. Bergamín.

Asistió el alto personal del Ministerio, el subsecretario, los directores generales de Administración Local, Comunicaciones y Seguridad y el inspector general de Sanidad.

Se cambiaron los discursos acostumbrados.

El señor Bergamín ofreció su colaboración desde fuera del Gobierno, a toda hora que quisiera el Gabinete, afirmando que ponía a su servicio toda su actividad.

Expresó el efecto que siempre le ha

esperado el Sr. Bergamín.

Este agradeció las frases del Sr. Bergamín, al que tributó un cumplido elogio.

Declaraciones desmentidas

Madrid, 1

Hebillando con los periodistas el señor Bergamín, ha negado que ayer recibiera a los reporteros.

Por lo tanto, son falsas las declaraciones que se le atribuyen.

Sobre una dimisión

Madrid, 1

Como se sabe, el señor Ruano ha dimittido con carácter irrevocable la subsecretaría por entender que dicho cargo es de confianza absoluta del ministro y por tanto no hay posibilidad de ligar una confianza con otra.

Por lo demás, no hay ningún affiliado al partido conservador más disciplinado que yo. Mi efecto hacia el señor Dato es tan grande, que siempre estaré ligado a él.

Decreto firmado

Madrid, 1

El director general de Administración Local Sr. Luna Pérez, habló hoy con los periodistas, ratificándoles que su dimisión es irrevocable.

Añadió que se había firmado un decreto aprobando el presupuesto para la ejecución por cuenta del Estado de la red provincial telefónica de Málaga.

El presupuesto se eleva a 1.040.000 pesetas, de las cuales contribuye la Diputación Provincial de Málaga con el veinte por ciento.

Hablando con Bugallal

Madrid, 1

Esta tarde, los periodistas hablaron con el Sr. Bugallal.

Esto dijo, que su historia en Gobernación es larga, puesto que ya en 1897 ocupó la Dirección General de Administración Local.

Terminó expresando, que tanto en este Ministerio como en los demás que ha ocupado, procurará realizar una labor benéfica en la que pondrá toda su voluntad.

En mi fórmula, se establecía una comisión que fijara las fechas y momentos de esta tarifa flexible.

La comisión investigaría la administración de las compañías y lo que yo llamo cuentas del crédito para acudir a las probables necesidades de las compañías.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre el nuevo Gobierno, contestando que cree que ha causado en las gentes una impresión de pena.

Otra dimisión

Madrid, 1

Ayer dimitió el Comisario de Subsistencias Sr. Méndez Vigo, con carácter irrevocable.

Antes, firmó una disposición que publica hoy la «Gaceta», suprimiendo las

desde primero de Mayo y como apoyo y aliento para perseverar en el cumplimiento del deber, correspondiendo al Rey y al país, que tienen derecho a esperar nuestra gestión.

Para ello, no emitiremos esfuerzo alguno.

Lamento mucho verme privado del concurso inteligente de los señores Bergamín y Ortíñez, los cuales han sido reemplazados por dos antiguos conservadores que han desempeñado altas posiciones en la política y en la administración, interviniendo con frecuencia eloquientemente en los debates de las Cámaras y dirigiendo otras veces des de las primeras vicepresidencias de las mismas.

Expuse al Soberano el estado de prosperidad en que se halla España, más apreciado en el exterior que en el interior a pesar de ser tan evidentes y numerosos los síntomas y manifestaciones que lo acreditan

lineguitas apalearon á un aprendiz de cerrajero que se negó á abandonar el trabajo.

Al oírseles las gesticas, los agresores huyeron.

Firma de Guerra

Madrid 1

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Confiando al Alto Comisario de España en Marruecos, el mando en jefe y jurisdicción militar sobre las tropas de España en África.

Destinando para mandar el tercio extranjero, al teniente coronel de Infantería don José Millán Astray.

Disponiendo que el inspector médico de primera don Ramón Sienz, pase á la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando Inspector de Sanidad de la sexta regiόn, al inspector médico don José Pastor.

Ascendiendo á inspector médico de segunda, al coronel médico don Juan Valdés, nombrándole jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Torero muerto de un tiro

Madrid 1

Gijón.—Hoy se encontraron su un cañón el empresario de la plaza de toros don Higinio Bengoechea y el diestro gijonés Severino del Busta «Praderito».

Ambos cuestionaron por motivos relacionados con la liquidación de una corrida.

El empresario sacó una pistola, disparándole un tiro en el pecho al espaldas.

Este murió en el acto, habiéndole atravesado el proyectil el corazón.

El agresor fué detenido.

El infundado «Praderito» había tomado la alternativa el día 22 del pasado Agosto, de manos de «Lerita».

NIÑOS ENFERMOS

CONSULTORIO DEL DR. GARCIA-SIERRA

Especialista de los Ratos Dispensarios de Madrid

ALFONSO XIII NUM. 18-1º DE 3 A 6

1251-b

EN LA TRAPERIA BAUTISTA

Calle Mar Chica núm. 84

Se compran toda clase de cartón y papel viejo á quinientos céntimos kilo y toda clase de desechos de ropa para la fabricación de papeles, á precios muy elevados

Boletín meteorológico

Día 1 de Septiembre de 1920

MÁMANA

Bárdromo	7607
Termómetro máx. á la sombra	26.4
Idem mínimo idem	21.2
Estado del cielo	Nuboso
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	E.
	TARDE
Bárdromo	7592
Termómetro máx. á la sombra	22.2
Idem mínimo idem	21.0
Estado del cielo	Nuboso
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	NE.

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 8 a 5

Por Josefina 3. Teléfono 123

1235-b

Centro de Enseñanza Superior de la Mujer

Bachillerato - Magisterio - Idiomas y Maestranza

ANTONIO FALCON, 12, pral.

Horas de matrícula: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Gerencia y Administración:

Sra. Concepción Melina

3978-b

Compañía Mixta de Sanidad Militar de MELILLA

Necesitando esta Unidad adquirir las prendas y efectos que á continuación se relacionan por el presentes para que los señores constructores que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en las oficinas de la misma hasta el día veintiún del próximo mes de Septiembre bajo las condiciones siguientes.

1.º No alterar el precio á que se adjudique.

2.º Tiempo máximo de entrega.

3.º Depositarán en esja el 10 por 100 del importe total de la construcción, que en caso de incumplimiento de alguna cláusula del contrato, quedará á favor del fondo de material de esta Compañía.

4.º Las prendas y efectos han de ser de construcción nacional y puestas en el almacén de esta Unidad, siendo el importe de esto anuncio de cuenta de los adjudicatarios.

5.º Los gastos de remisión y devolución de modelos será de cuenta de los interesados.

RELACION QUE SE CITA

Borceguíes para, 700; alpargatas para, 1.500; guerreras de paño, 100; guerreras de kaki, 300; pantalones de kaki, 50%; pochines para, 500; chalecos bayonas, 150; amigas, 1.000; casuchones, 1.000; cuerdas, 1.000; piñones cubre-piezas, 150; pañuelos de bolillo, 1.500; tallas, 300; bolsas de escoc, 200; platos, 150; cucharas, 150; cantimploras de aluminio, 3; botijas marinas, 125; mantas de gasado, 100; cadenes, 50; chipachuelos, 50; morrales para tristes, 60; almohadas, 60; bruzas, 60; equipos de kaki completos para plazas montadas, 6; poñales de cuero, 210. 3965-b

INFORMACIÓN MILITAR

Restricción

A petición del Delegado de Fomento, el Alto Comisario ha dado cuenta á esta Comandancia General de la conveniencia de ordenar se restrinja el piso de las tropas para las vías férreas á lo entrantes más indispensable y únicamente por exigencias de orden militar.

A Ishafen

Marchó á Ishafen una compañía del regimiento de Melilla.

Al campo

Hoy marchará á Monte Arrui, el teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, y al Batallón el comandante don Andrés Piñar.

Destinos

Hace días la subsecretaría del ministerio de la Guerra dispuso que en la propuesta reglamentaria de destinos se incluyan cuantías vacantes hayan ocurrido desde el 21 del mes anterior hasta 10 del en que se formularán, cubriéndose en la forma previnida, con carácter forzoso.

En las propuestas de destinos del mes pasado se ha tenido ya en cuenta lo dispuesto anteriormente, y en ellas se les da efecto retroactivo, por lo que se refiere á todo el mes de Agosto.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Santos García, María Castelló Lázaro y José Roldán Gómez.

Defunciones.—Magdalena Collados Ruso y Abraham Benhamou Cattan.

Matrimonios.—Valeriano Benart Marí con María del Pilar Prats Sagrado.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta ciudad

Hacer saber: Que con el fin de pasar revista á los coches de plaza, concurrirán estos a la calle de Villaverde, de 10 a 11 de la mañana, en la forma que á continuación se expresan.

1.º Desde el núm. 60 en adelante.

Para ser admitidos en revista se precisará estar al corriente en el pago de rodaje correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre y derechos de pardas pertenecientes a los de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Los que no acrediten tal circunstancia, así como los que no concurren á la revista sin justificar debidamente su falta o lo han sin eatar los coches en las debidas condiciones de higiene y buena presentación o no haya cumplimentado lo dispuesto respecto a tablas de alquiler, número, faroles y demás requisitos ya previstos en los editos anteriores, se les impondrá la multa de 30 pesetas como mínimo.

MONTEVERDE.

Monte Verde.

Lotería Nacional

Madrid 1
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

PRIMERO
20.638.-Barcelona-Almería

Sevilla-Madrid.

SEGUNDO

23.427.-Almería-Tenerife-
Sevilla-Bilbao.

TERCERO

23.928.-Teruel-Huelva-San
Sebastián-Barcelona-

Málaga

CUARTOS

13.587.-Madrid-Almería-Lucena-Gijón-Salamanca.

728.-Bilbao-Murcia-Valencia-Sevilla.

26.913.-Huelva.

22.802.-Bilbao.

26.315.-Burgos.

11.339.-Valencia-Madrid-Sevilla.

23.962.-Barcelona.

24.811.-Zaragoza-La Real-Sevilla.

10.674.-Santander-Barcelona-Co-una-

Valencia-Archidona.

763.-Palma-Condado-MELILLA

Bilbao-Sevilla Valencia.

Década

12.9740.32

Centena

447.532.348.865.616.808.602.316.839

796.770.487.295.350.366.560.940.105

650.505.368.975.442.562.553.179.351

927.412.176.994.163.855.402.900.413

686.624.738.223.430.891.758.862.653

158.233.218

Mil

172.289.430.883.579.669.521.109.122

877.420.713.906.512.451.710.851.155

218.058.832.067.674.658.800.139.329

259.031.072.112.947.689.529.557.458

623.386.415.315.920.167

Dos mil

714.305.285.782.503.165.570.790.938

246.484.578.539.063.024.100.978.143

955.184.740.377.952.281.687.273.235

040.145.394.895.961.013.826.607.528

653.331.223.117.942.103.205.512.792

801.700.783.828.646

Tres mil

947.973.652.163.248.617.034.573.796

828.588.704.820.001.995.086.988.747

118.692.329.531.725.512.121.877.390

964.870.500.856.723

Cuatro mil

956.898.121.504.334.852.420.135.870

967.032.339.254.186.995.460.212.453

302.428.775.065.153.055.042.833.911

444.814.516.450.170.903.670

Cinco mil

057.496.016.691.703.533.099.142.389

706.440.869.673.857.777.308.884.369

913.365.607.911.095.303.833.378.501

898.206.323.049.910.349.624.784.995

Siete mil

303.428.682.451.312.454.725.144.643

910.631.991.524.870.395.931.947.228

268.820.797.036.915.508.232.634.699

882.881.745.130.776.553.209.348.217

020.563.556.402.753.442

Siete mil

311.837.024.142.383.738.400.765.343

646.164.465.782.845.432.118.255.647

972.673.565.760.183.483.333.621.942

139.170.271.058.674.816.133.486

Ocho mil

170.141.820.936.007.538.710.958.905

998.929.618.836.826.022.691.686.166

726.840.417.955.508.263.491.386.095

468.727.370.200.813.242.428.353

Nueve mil

881.332.169.051.351.295.402.622.567

926.127.431.523.585.784.479.375.901

920.542.944.327.515.842.403.857.219

287.099.921

Diez mil

756.088.836.057.821.889.938.803.633

835.172.115.936.145.004.660.583.865

335.456.060.452.429.601.687.134.338

606.064.852.382.051.119.524.497.227

082.663.137.434.429

Once mil

332.900.043.934.294.382.396.650.806

003.816.924.724.426.549.128.391.485

361.471.840.556.044.498.437.971.124

098.279.729.006.182.939.637.879.285

096.448.626.046.066.792.957

Dos mil

506.133.519.279.267.485.186.630.428

920.629.669.540.000.396.641.525.112

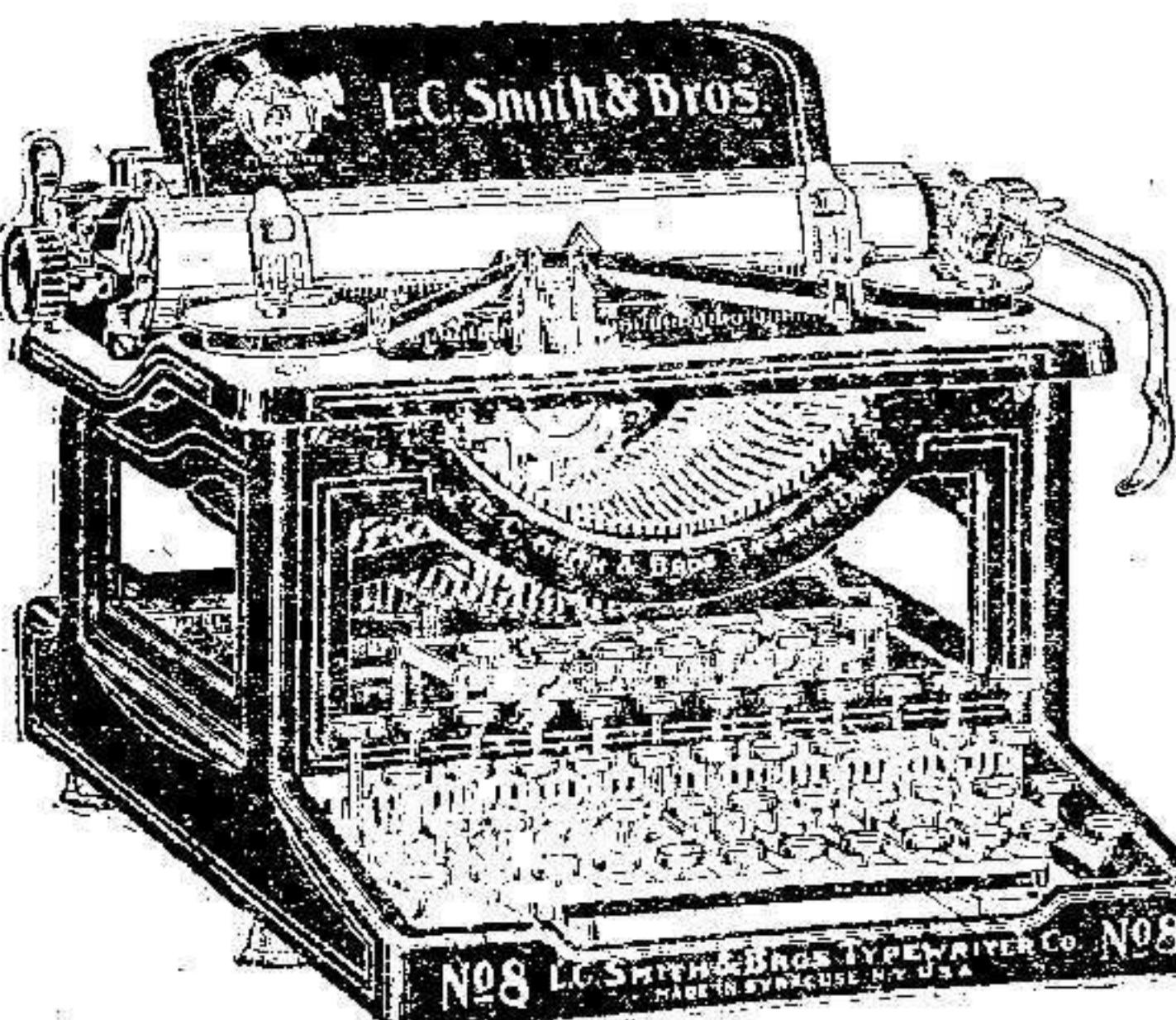
684.482.650.533.145.716.973.466.243

029.763.481.404.609.849.382.571

Tres mil

MAQUINA DE ESCRIBIR "L. C. SMITH & BROS"

"SMITH SILENCIOSA"



Todos sus rozamientos están montados sobre bolas de acero, por lo cual no tienen estos desgaste y es sumamente silenciosa.
SOLICITEN FOLLETOS Y PRECIOS A SU AGENTE PARA MARRUECOS

FRANCISCO R. CALVACHE
ACTOR TALLAVI NÚM. 14

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Melilla los miércoles, viernes y domingos, a las 19 horas. SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Pefión de Velas-Elioceras y Chafarinas.

Salida del Madrid para Pefión y Alhucemas; los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los miércoles y sábados por la tarde.

Salida de Melilla para Ceuta de Agua y Chafarinas los miércoles, a las doce de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla-Alcante-Castellón y Valencia.

Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio quincenal—Liverpool-Melilla-Barcelona:

Escales en Peñíscola, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tarifa, Ceuta, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Almería y África.

Salida de Melilla para Orán, los viernes a las 17 horas.

Salida de Almería para Almería, los lunes.

Salida de Orán para Melilla, los martes.

Salida de Melilla para Almería, los miércoles.

Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España

Se inaugura este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escale en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugura el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escale en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con concierto directo, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla; calle General Marina, número 1. Teléfono 177.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plazas con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increibles. Despacho de cerca de todas clases al por mayor y menor. Enferios a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATACUDES DE GRAN LUJO

CORTERAS: Alvaro de Bazán, 29. Teléfono 188.

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordán</b